



ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LAS OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°003-2023-MDC/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN del servicio de consultoría de obra para la SUPERVISIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERÍO BACAS, DISTRITO DE COCHORCO – PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN-DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2490941.

En la Localidad de Aricapampa del Distrito de Cochorco, siendo las 09:00 am horas del día 18 de Setiembre del 2023, se reunieron en la Oficina de Abastecimiento y control Patrimonial Municipalidad Distrital de Cochorco, los miembros del Comité de Selección, encargado de la conducción del Procedimiento de Selección de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°003-2023-MDC/CS-PRIMERA CONVOCATORIA**, para la **CONTRATACIÓN** servicio de consultoría de obra para la **SUPERVISIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERÍO BACAS, DISTRITO DE COCHORCO – PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN-DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2490941.**, designados mediante Resolución de Alcaldía N° 0229-2023/MDC, comisión integrada por Presidente; **MILNER MICHEEL ENCO MAQUI**, con DNI N° 47442121, Primer Miembro; **JOEL POLO HONORIO** con DNI N° 70539356, Segundo Miembro; **LUIS ALBERTO MANTILLA MORENO**, con DNI N° 41636486, Con la finalidad de llevar a cabo la ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION, DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del Procedimiento de Selección de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°003-2023-MDC/CS-PRIMERA CONVOCATORIA**, contando con el quórum reglamentario establecido en el Artículo 46º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

En cumplimiento al numeral 43.1 del artículo 43 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el D.S 344-2018-EF., donde expresa: “El órgano a cargo de los procedimientos de selección se encarga de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación. Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones”. El comité de selección sesiona con la finalidad de evaluar las ofertas de los postores participantes del Procedimiento de selección antes descrito.” A fin de iniciar la apertura electrónica, admisión, calificación, y evaluación de las ofertas.

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de siguientes miembros:



Municipalidad Distrital de Cochorco

Provincia Sánchez Carrión – La Libertad

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

OFICINA DE
ABASTECIMIENTO Y
CONTROL PATRIMONIAL

MIEMBROS TITULARES		
MILNER MICHEEL ENCO MAQUI	DNI: 47442121	Titular presidente
JOEL POLO HONORIO	DNI: 70539356	Titular Miembro 1
LUIS ALBERTO MANTILLA MORENO	DNI: 41636486	Titular Miembro 2

2. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

A continuación, el presidente del Comité de Selección, con las formalidades de Ley, dio inicio al presente procedimiento de selección, pasando a verificar el registro de participantes en forma electrónica a través del SEACE.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10166567535	JIMENEZ CARRASCO JUAN ANTONIO	10/09/2023	Válido		10/09/2023	10166567535
2	Proveedor con RUC	10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	08/09/2023	Válido		08/09/2023	10267222849
3	Proveedor con RUC	10273606152	NÚÑEZ CAMPOS NAPOLEÓN	13/09/2023	Válido		13/09/2023	10273606152
4	Proveedor con RUC	10427684950	ALVAREZ SORIANO LUIS CARLOS	12/09/2023	Válido		12/09/2023	10427684950
5	Proveedor con RUC	10468582517	FLORES CASAS RUBEN ISAIAS	12/09/2023	Válido		12/09/2023	10468582517
6	Proveedor con RUC	10702278151	RUIZ RUIZ LUIS EDUARDO	08/09/2023	Válido		08/09/2023	10702278151
7	Proveedor con RUC	10729184255	REYES HERRADA ADEMAR JOSE	08/09/2023	Válido		08/09/2023	10729184255

7 registros encontrados, mostrando 7 registro(s), de 1 a 7. Página 1 / 1.

3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE FORMA ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL SE@CE. –

Dándose inicio el presente acto, se revisa la relación de postores que registraron su participación de forma electrónica, y presentaron sus ofertas de la misma manera, de acuerdo a las reglas establecidas en las bases estandarizadas, el comité de selección verificó que hubo Siete (05) participantes registrados (estado válido) y de los cuales Dos (02) participantes presentaron su oferta de forma electrónico.

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: ¿MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERIO DE BACAS, DISTRITO DE COCHORCO ¿ PROVINCIA SANCHEZ CARRION - DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI N° 2490941			
10702278151	CONSORCIO SUPERVISOR COCHORCO	15/09/2023	20:04:31	Electronico
10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	15/09/2023	21:14:22	Electronico

Habiéndose revisado la documentación inicialmente presentada a través de la plataforma del SEACE, se procedió con la revisión de la documentación de presentación obligatoria para la admisión de la oferta de acuerdo al siguiente detalle:



Municipalidad Distrital de Cochorco

Provincia Sánchez Carrión – La Libertad

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

OFICINA DE
ABASTECIMIENTO Y
CONTROL PATRIMONIAL

APERTURA DE OFERTAS

POSTOR 01: RUIZ RUIZ LUIS EDUARDO, quien se presenta en consorcio según los siguientes datos:

Nombre de Consorcio: CONSORCIO SUPERVISOR COCHORCO

Integrantes:

-RUIZ RUIZ LUIS EDUARDO, CON RUC N°10702278151, con porcentaje de participación del 50%

-ALVAREZ SORIANO LUIS CARLOS, CON RUC N°10427684950, con porcentaje de participación del 50%

Representante Común: Sr RONI EDWAR ROJAS GARCIA, identificado con DNI N°47961692, con correo electrónico: ronirojasgarcia2023@gmail.com

Domicilio Legal Común: CALLE PUTUMAYO N° 283 – URBANIZACION LA INTENDENCIA – DISTRITO DE TRUJILLO – PROVINCIA DE TRUJILLO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

Seguidamente se procede a la apertura electrónica de la oferta técnica, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento, se realiza la verificación y evaluación de su contenido en cuanto a documentos requerido Obligatorios, solicitados en el numeral 2.2.1.1 de las bases Integradas, cuyo resultado da la admisión de la oferta.

Revisados y verificados los documentos de presentación obligatoria se evidencia que el postor cumple con presentar todos los anexos correspondientes, por lo que por unanimidad se considera **OFERTA ADMITIDA**, quedando apta para la calificación y evaluación correspondientes.

POSTOR 02: BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO, con RUC N° 10267222849

Domicilio Legal Común: JR. DOS DE MAYO 1601 / CAJAMARCA – CELENDIN – CELENDIN

Seguidamente se procede a la apertura electrónica de la oferta técnica, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento, se realiza la verificación y evaluación de su contenido en cuanto a documentos requerido Obligatorios, solicitados en el numeral 2.2.1.1 de las bases Integradas, cuyo resultado da la admisión de la oferta.

Según el numeral 1.6, de la Sesión Especifica de las bases que conforman la oferta *Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. **No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas.***

DIRECCION:

AV. SANCHEZ CARRION S/N – ARICAPAMPA



Municipalidad Distrital de Cochorco

OFICINA DE
ABASTECIMIENTO Y
CONTROL PATRIMONIAL

Provincia Sánchez Carrión – La Libertad

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Por lo que el postor es el responsable de verificar y validar toda la información contenida en su oferta

Verificados los documentos presentados, se evidencia que se realizó **PEGADO DE FIRMA**, en los siguientes folios de la oferta técnica, 439,437,436,435,433,432,430; así mismo varias páginas adjuntas se encuentran sin firma/visto.

Se adjunta a continuación, algunas capturas de pantalla en la que se muestra el pegado de la firma



LUCIO BUSTAMANTE MARRUFO – INGENIERO CIVIL
Registro del Colegio de Ingenieros del Perú N° 57301

RUC N° 10267222849

CONSULTOR DE OBRAS
RNP N° C3423

439

ANEXO N° 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023-MDC/CS - PRIMERA CONVOCATORIA.

Presente.-

El que se suscribe, LUCIO BUSTAMANTE MARRUFO, Postor, identificado con DNI N° 26722284, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social: LUCIO BUSTAMANTE MARRUFO.			
Domicilio Legal: Jr. Dos de Mayo, 1601 / CAJAMARCA - CELENDÍN - CELENDÍN.			
RUC: 10267222849	Teléfono(s):	937544670	
MYPE ¹	Sí	X	No
Correo electrónico: LUBUSMAR@Gmail.com			

Autorización de notificación por correo electrónico:

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de reducción de la oferta económica.
2. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
3. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Reglamento.
4. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

Cochorco, 15 de setiembre de 2023.

Copiar imagen

Ctrl+ C

Lucio Bustamante Marrufo
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 57301

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda

DIRECCION:

AV. SANCHEZ CARRION S/N – ARICAPAMPA



LUCIO BUSTAMANTE MARRUFO – INGENIERO CIVIL
Registro del Colegio de Ingenieros del Perú N° 57301

RUC N° 10267222649

CONSULTOR DE OBRAS
RNP N° C3423

437

ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA

(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023-MDC/CS - PRIMERA CONVOCATORIA.
Presente.-

Mediante el presente el suscrito, Postor, LUCIO BUSTAMANTE MARRUFO, declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- iv. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- v. Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones y reglas del procedimiento de selección.
- vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
- vii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

Cochorco, 15 de setiembre de 2023.



Lucio Bustamante Marrufo
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 57301

Copiar imagen

Ctrl+C

Por estas razones expuestas, determina por unanimidad que la presentación del postor NO es correcta por lo que se considera su oferta **NO ADMITIDA**.

DIRECCION:

AV. SANCHEZ CARRION S/N – ARICAPAMPA



Municipalidad Distrital de Cochorco

Provincia Sánchez Carrión – La Libertad

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

OFICINA DE
ABASTECIMIENTO Y
CONTROL PATRIMONIAL

CALIFICACION DE OFERTAS

EVALUACION TECNICA: REQUISITOS DE CALIFICACION

Acto seguido el Comité de Selección, procede a la verificación del cumplimiento de los Requisitos de Calificación requeridos en las bases integradas de los postores cuyas ofertas fueran ADMITIDAS, en cumplimiento al Artículo 82° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, del cual se obtiene el siguiente resultado:

	POSTOR	CONSORCIO SUPERVISOR COCHORCO (INTEGRADO POR RUIZ RUIZ LUIS EDUARDO Y ALVAREZ SORIANO LUIS CARLOS)
	REQUISITOS DE CALIFICACION	
A	CAPACIDAD LEGAL HABILITACION Contar con el RNP capitulo Consultor de Obras de Saneamiento y afines, Categoría B o superior.	1. RUIZ RUIZ LUIS EDUARDO RNP - Consultoría de Obra en la especialidad de “CONSULTORIA EN OBRAS DE SANEAMIENTO Y AFINES” y la categoría “C” SI PRESENTA – SI CUMPLE 2. ALVAREZ SORIANO LUIS CARLOS RNP - Consultoría de Obra en la especialidad de “CONSULTORIA EN OBRAS DE SANEAMIENTO Y AFINES” y la categoría “C” SI PRESENTA – SI CUMPLE
B	B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL B 1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE B 2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE B 3 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a dos (02) veces el Valor Referencial, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	SI CUMPLE ACREDITA S/ 1'829,852.95
		OFERTA CALIFICADA

DIRECCION:

AV. SANCHEZ CARRION S/N – ARICAPAMPA



Municipalidad Distrital de Cochorco

Provincia Sánchez Carrión – La Libertad

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

OFICINA DE
ABASTECIMIENTO Y
CONTROL PATRIMONIAL

EVALUACION DE OFERTAS:

La evaluación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 82.2 y 82.3 del artículo 82 del Reglamento.

FACTOR	PUNTAJE (puntos)	CONSORCIO SUPERVISOR COCHORCO (INTEGRADO POR RUIZ RUIZ LUIS EDUARDO Y ALVAREZ SORIANO LUIS CARLOS)
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR		
M \geq [3] veces el valor referencial:	70	70
M \geq [2.5] veces el valor referencial y $<$ [3.0] veces el valor referencial:	50	
M $>$ [2.0] veces el valor referencial y $<$ [2.5] veces el valor referencial:	30	
B. METODOLOGIA PROPUESTA		
Desarrolla la metodología que sustenta la oferta	30	30
No Desarrolla la metodología que sustenta la oferta	0	
PUNTAJE TOTAL		100

EVALUACION OFERTA ECONOMICA:

FACTOR	CONSORCIO SUPERVISOR COCHORCO (INTEGRADO POR RUIZ RUIZ LUIS EDUARDO Y ALVAREZ SORIANO LUIS CARLOS)
A. PRECIO	S/. 221,976.61
PUNTAJE TOTAL	100

DIRECCION:

AV. SANCHEZ CARRION S/N – ARICAPAMPA



Municipalidad Distrital de Cochorco

Provincia Sánchez Carrión – La Libertad

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

OFICINA DE
ABASTECIMIENTO Y
CONTROL PATRIMONIAL

RESULTADOS FINALES:

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

FACTOR	CONSORCIO SUPERVISOR COCHORCO (INTEGRADO POR RUIZ RUIZ LUIS EDUARDO Y ALVAREZ SORIANO LUIS CARLOS)
PUNTAJE TECNICO (C1=0.80)	80
PUNTAJE ECONOMICO (C1=0.20)	20
PUNTAJE TOTAL	100 PUNTOS

DETERMINACION DE ORDEN DE PRELACION:

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO SUPERVISOR COCHORCO (INTEGRADO POR RUIZ RUIZ LUIS EDUARDO Y ALVAREZ SORIANO LUIS CARLOS)	100	5	105 PUNTOS

ACUERDO ADOPTADO

El Comité de Selección, da por aprobados los resultados de la EVALUACION de Ofertas y Calificación.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De acuerdo con los resultados de calificación, el postor ganador de la buena pro del Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°003-2023-MDC/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, CONTRATACIÓN servicio de consultoría de obra para la SUPERVISIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERÍO BACAS, DISTRITO DE COCHORCO – PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN-DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2490941.**, es el postor **CONSORCIO SUPERVISOR COCHORCO (INTEGRADO POR RUIZ RUIZ LUIS EDUARDO CON**

DIRECCION:

AV. SANCHEZ CARRION S/N – ARICAPAMPA



Municipalidad Distrital de Pochorco

Provincia Sánchez Carrión – La Libertad

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

OFICINA DE
ABASTECIMIENTO Y
CONTROL PATRIMONIAL

RUC N°10702278151 Y ALVAREZ SORIANO LUIS CARLOS CON RUC N°10427684950). ADJUDICANDOSE POR EL MONTO DE S/ 221,976.61 (DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 61/100 SOLES) INCLUYENDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY.

Base legal: Conforme a lo dispuesto en el artículo 97° del Reglamento de la ley de contrataciones del estado la buena pro se otorga mediante publicación en el SEACE, al postor que si cumple con los requisitos de calificación.

El comité de Selección, **OTORGAN LA BUENA PRO**, al postor **CONSORCIO SUPERVISOR COCHORCO (INTEGRADO POR RUIZ LUIS EDUARDO CON RUC N°10702278151 Y ALVAREZ SORIANO LUIS CARLOS CON RUC N°10427684950). ADJUDICANDOSE POR EL MONTO DE S/ 221,976.61 (DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 61/100 SOLES) INCLUYENDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY.**

Siendo las 12:30 Horas del mismo día, el comité de selección, da por concluido el presente acto, pasando a suscribir la presente acta en señal de conformidad.

MILNER MICHEEL ENCO MAQUI
PRESIDENTE

JOEL POLO HONORIO
PRIMER MIEMBRO

LUIS ALBERTO MANTILLA MORENO
SEGUNDO MIEMBRO

ORIGINAL FIRMADO